

**SÉPTIMA EDICIÓN DE LA BECA SENIOR PARA ESTANCIAS
EN HOSPITALES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA
COLEGIADOS MÉDICOS DE CIUDAD REAL**

**Proyecto
Convocatoria**

PLAZA DE LA PROVINCIA, 2 planta baja. 13001 Ciudad Real – Telf.: 926 211 432 / 926 211 141
C/ MARÍA ZAMBRANO, S/N. 13600 Alcázar de San Juan –Telf.: 926 544 400

www.comciudadreal.es - colegiomedicoscr@comciudadreal.org

PROYECTO

SÉPTIMA EDICIÓN DE LA BECA SENIOR PARA ESTANCIAS EN HOSPITALES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA COLEGIADOS MÉDICOS DE CIUDAD REAL

PRESENTACIÓN

El Colegio de Médicos de Ciudad Real, fiel a su compromiso de fomentar y favorecer todas aquellas actividades encaminadas al desarrollo y formación de sus colegiados, promueve la **Séptima Edición de la Beca Senior**. (Quinta y sexta quedaron desiertas)

El objetivo de la misma es **financiar una estancia en un centro de reconocido prestigio, nacional o extranjero**, dentro de la especialidad correspondiente, a fin de complementar la formación, el aprendizaje de nuevas técnicas y procedimientos, el inicio o el desarrollo de trabajos y de líneas de investigación, que supongan un beneficio potencial para la Sanidad en la provincia.

BENEFICIARIOS

La Beca Senior del Colegio de Médicos de Ciudad Real, está dirigida a Médicos de Atención Primaria y Atención Especializada con al menos cinco años de experiencia una vez finalizada la residencia, de cualquiera de los Centros Sanitarios de Ciudad Real, tanto en el ámbito público como en el privado. Por lo tanto, no podrán optar a esta beca los especialistas en formación.

PREMIO

Se concederá una beca de 2.000 €.

REQUISITOS

Para optar a la Beca Senior promovida por el Colegio de Médicos de Ciudad Real se requiere:

1. Estar colegiado en el Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real.
2. Hallarse ejerciendo la actividad profesional en el momento de solicitar la beca.
3. Tener al menos cinco años de experiencia una vez finalizada la residencia.
4. Realizar la estancia propuesta entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2024**.
5. Presentar **antes del 31 de diciembre de 2023** por escrito al Colegio:
 - Un breve proyecto en el que se señale el interés y los objetivos de la estancia.
 - Un currículum vitae del candidato.

- ✎ Un documento del centro en el que se vaya a realizar la estancia, en el que se especifique la aceptación de la rotación y las fechas en las que se desarrollará.
 - ✎ Si el solicitante ejerce su actividad laboral en el SESCAM deberá aportar un documento del servicio y/o dirección del centro en el que se desarrolla la actividad profesional en el que se acepte la rotación y la pertinencia de la misma.
6. El ganador de la beca deberá remitir por escrito una **memoria de su estancia** a lo largo de los treinta días siguientes de finalizar la misma.

PLAZO

El plazo para la recepción de solicitudes finaliza el **31 de diciembre de 2023**.

JURADO

El Jurado que valore las candidaturas será designado por la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Ciudad Real que fallará en favor de uno de los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Las solicitudes se valorarán atendiendo al:

- ✎ Currículum del interesado.
- ✎ Calidad del programa a cursar.
- ✎ Interés del programa y aplicabilidad en la asistencia sanitaria (Ver ANEXO1: Baremo).

Ciudad Real, 24 de noviembre de 2023

CONVOCATORIA

SÉPTIMA EDICIÓN DE LAS BECAS SENIOR PARA ESTANCIAS EN HOSPITALES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA COLEGIADOS MÉDICOS DE CIUDAD REAL

La Junta Directiva del Colegio de Médicos de Ciudad Real convoca la séptima edición de las **Becas Senior para estancias en hospitales y centros de investigación** para colegiados médicos de la provincia de Ciudad Real.

- a. Se concederá la Beca Senior a la candidatura mejor valorada por el Jurado.
- b. El candidato deberá presentar:
 1. Un breve proyecto en el que se señale el interés y los objetivos de la estancia.
 2. Su currículum vitae.
 3. Un documento del centro en el que se vaya a realizar la estancia, en el que se especifique la aceptación de la rotación y las fechas en las que se desarrollará.
 4. Si el solicitante ejerce su actividad laboral en el SESCAM deberá aportar un documento del servicio y/o dirección del centro en el que se desarrolla la actividad profesional en el que se acepte la rotación y la pertinencia de la misma.
- c. Se valorarán criterios como el currículum del interesado, calidad del programa a cursar, y el interés del programa y aplicabilidad en la asistencia sanitaria (ANEXO1: Baremo)
- d. Pueden optar al premio todos los médicos colegiados en Ciudad Real que realicen la estancia propuesta entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2024**, siempre que tengan, al menos, cinco años de experiencia una vez finalizada la residencia.
- e. Las candidaturas que opten a la beca deberán ser remitidos al Colegio por correo electrónico, o entregados en cualquiera de las dos sedes colegiales, **antes del 31 de diciembre de 2023**.
- f. Se concederá una Becas Senior por importe de **2.000 €**.
- g. El Jurado será designado por la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Ciudad Real que fallará en favor de uno de los candidatos. Realizará la valoración conforme al baremo correspondiente.
- h. La concesión será publicada tanto en la revista como en el boletín colegial, y será difundida entre los medios de comunicación social.
- i. El patrocinio de la Beca Senior correrá a cargo del Colegio de Médicos de Ciudad Real.
- j. El interesado deberá aceptar y cumplir todos los términos de la presente convocatoria. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones descritas en las bases implicará la devolución del importe de la Beca Senior (ANEXO 2: Solicitud y autorización).

ANEXO 1: BAREMO

Se puntuará de 1 a 5 puntos cada uno de los criterios de evaluación del trabajo científico

Currículum	
Centro donde realiza la estancia	
Interés y objetivos de la estancia	
Aplicabilidad en la asistencia sanitaria	
No haber recibido beca previa	
Estancias en extranjero	

ANEXO 2: SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN

- ☐ **Solicito** ser admitido en la presente convocatoria de la Beca Senior de Colegio de Médicos de Ciudad Real.
- ☐ **Autorizo** a que el Colegio de Médicos de Ciudad Real pueda utilizar, publicar o divulgar mi nombre y mi imagen en las comunicaciones que realice de carácter informativo en medios de comunicación internos de la institución colegial y externos.
- ☐ **Me comprometo** a remitir por escrito una memoria de mi estancia en los treinta días siguientes de finalizar la misma.

Fdo:

Ciudad Real, a de de 2023 5